

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA**

RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2008, de la Secretaría General, por la que se hace pública, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Realización de controles financieros al amparo de lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento (CE) 438/2001, de la Comisión, relacionado con el programa operativo integrado Extremadura 2000-2006: Iniciativa Comunitaria LEADER+ Extremadura 2000-2006 (FEOGA-Sección Orientación)". Expte.: SE-11/09. (2008063895)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Administración Pública y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Servicio de Administración General.
- c) Número de expediente: SE-11/09.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Realización de controles financieros al amparo de lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento (CE) 438/2001, de la Comisión, relacionado con el programa operativo integrado Extremadura 2000-2006 "Iniciativa Comunitaria LEADER+ Extremadura 2000-2006" (FEOGA-Sección Orientación).
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Según Pliegos.
- d) Plazo de ejecución: Seis meses.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios objetivos de adjudicación: De acuerdo con los criterios especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - 1. Planificación y organización del proyecto: De 0 a 45 puntos.
 - 2. Oferta económica: De 0 a 40 puntos.
 - 3. Mejoras ofrecidas por la empresa licitadora en relación con el equipo de trabajo: De 0 a 10 puntos.
 - 4. Reducción del plazo de ejecución: De 0 a 5 puntos.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe excluido IVA: 79.800,00 euros.



Importe del IVA: 12.768,00 euros.

Importe incluido IVA: 92.568,00 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: No se requiere.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Servicio de Administración General de la Consejería de Administración Pública y Hacienda.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.

d) Teléfono: 924 005228.

e) Telefax: 924 005311.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No procede.

b) Otros requisitos: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 14 horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Consejería de Administración Pública y Hacienda.

1.ª Entidad: Consejería Administración Pública y Hacienda.

2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

e) Admisión de variantes: No procede.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Administración Pública y Hacienda.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.



c) Localidad: Mérida.

d) Fecha:

Documentación General: Transcurridos tres días hábiles desde la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, se procederá por parte de la Mesa de Contratación a la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre "B". Finalizada ésta, el resultado se comunicará a los licitadores presentes y se exhibirá en el tablón de anuncios de la Consejería de Administración Pública y Hacienda, ubicado en la planta baja del domicilio antes indicado, concediéndose en su caso, un plazo para la subsanación de los errores declarados como tales.

Oferta Económica: Transcurrido el plazo de subsanación de errores se procederá, en acto público, a la apertura de las proposiciones económicas de las empresas admitidas. Se comunicará previamente a las empresas la fecha de celebración del acto.

e) Hora: Se comunicará previamente.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse al Servicio de Administración General de la Consejería de Administración Pública y Hacienda.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

13.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Fondos C.A.

14.- EN SU CASO PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENER LOS PLIEGOS:

<http://contratacion.juntaextremadura.net>

Mérida, a 22 de diciembre de 2008. El Secretario General, JOSÉ MANUEL JOVER LORENTE.

• • •